

---

Ciudad de México. a 06 de noviembre del 2023

**Ing. Fanny Alvarado Chávez**  
**Subdirectora de tecnologías de la información y comunicaciones**  
**PRESENTE.**

Atendiendo su amable solicitud, de cotización, a este respecto le proporcionamos la cotización para el desarrollo de un Portal de Proveedores, de acuerdo con lo indicado en la Solicitud de oferta y su anexo técnico, cabe señalar que, una vez aceptada nuestra propuesta, será necesario establecer mesas de trabajo para revisar los alcances del proyecto.

**La cotización esta expresada en moneda nacional**

Por el desarrollo de un Portal de Proveedores, nuestro importe asciende a la cantidad total de \$ **2,250,500.00** (Dos millones doscientos cincuenta mil quinientos pesos 00/100 M.N.) antes del Impuesto al Valor Agregado (IVA) correspondiente.

#### **Condiciones de Pago**

Pago mensual por servicio devengado contra entregables de acuerdo con las fechas señaladas en el cronograma de actividades. Esto se hará conforme al Artículo 51 de la LAASSP, el pago se hará dentro de los 20 días naturales posteriores a la recepción satisfactoria de la factura, previa entrega de los bienes o prestación del servicio conforme a los procedimientos establecidos por la Subdirección de Recursos Financieros del Instituto, y el Artículo 93 de su reglamento, los cuales procederán cuando los avances correspondan a entregables que hayan sido debidamente devengados en términos de las disposiciones presupuestarias aplicables.

#### **Condiciones Generales**

- Condiciones de entrega: conforme al resultado de las mesas de trabajo realizadas entre BPCOM y el Instituto.
- Porcentaje de anticipo: El instituto no otorga anticipo.
- Lugar de entrega: la prestación del servicio se llevará a cabo en las instalaciones del Instituto conforme a lo señalado en el anexo técnico.

**BPCOM CONSULTING**  
**CALLE VENECIA 3 PISO 2, JUÁREZ, CUAUHTÉMOC C.P. 06600**  
***bpcom.com.mx***

- Garantía de cumplimiento: La garantía de cumplimiento será del 10% del valor del contrato antes de IVA.
- Penas convencionales y Deducciones: El porcentaje de las mismas y razón o causa para aplicarlas será conforme a lo señalado en las POBALINES del Instituto.
- Métodos de prueba: Para este proyecto no aplican métodos de prueba.
- Origen de los bienes y nacionalidad del proveedor: No aplica origen de los bienes y la nacionalidad de mi representada es mexicana.
- Moneda en la que se cotiza: La cotización esta expresada en pesos mexicanos.
- Otros costos: No aplican costos adicionales.
- Garantías: La ya señaladas.

ATENTAMENTE



MARIA ISABEL GONZÁLEZ NAVARRETE  
REPRESENTANTE LEGAL  
bpcomconsulting@gmail.com  
Tel. 5568415131